

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 16:00 horas del día 26 de septiembre de 2019, reunidos en el lugar que ocupa el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), en la sala de juntas de la Dirección General, sito en Paseo Tollocan No. 700 Oriente; Colonia. Izcalli IPIEM, Toluca de Lerdo, México, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IIFAEM, C. José Joaquín Sánchez Muñoz, Presidente Suplente del Comité Interno, C. Víctor Joaquín Rosales Chim, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno, L.S. Alberto Jorge Flores Marín, Vocal; L.D. Luis Angel Moreno Solalíndez, Titular de Control Interno del IIFAEM y P. de L.D.C.I. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y como invitados el Lic. Oscar Casas Alpizar, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del IIFAEM y P.L.C.A. Eduardo Gonzága Palma, Jefe de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, se reunieron con el objeto de celebrar la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IIFAEM, conforme a lo estipulado en el artículo 28 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
- II. Orden del día y aprobación.
- III. Lectura y aprobación del Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IIFAEM.
- IV. Asuntos para los cuales fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria del IIFAEM.
 - a. Presentación del C. Víctor Joaquín Rosales Chim, Director de Fomento a la Actividad Artesanal del IIFAEM, como Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno.


SECRETARÍA DE TURISMO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO

- b. Presentación del L.S. Alberto Jorge Flores Marín, Director de Comercialización del IIFAEM, como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
 - c. Presentación, revisión y aprobación del Tercer Reporte de avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.
 - d. Presentación de la Exención del Reglamento interno del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, expedida por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para su publicación, mismo que fue aprobado de forma unánime mediante acuerdo: IFA-128-005 por el Consejo Directivo en fecha 22 de mayo de 2019.
 - e. Validación para realizar la modificación de las Reglas de Operación del Programa Hecho en EDOMEX, previamente aprobadas de forma unánime por los integrantes del Comité de Aprobación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Artesanal del Programa Hecho en EDOMEX, mediante acuerdos CAyV-PHEIFA-003-006 y CAyV-PHEIFA-003-007 en fecha 5 de agosto del año en curso.
 - f. Presentación y validación de la cláusula que se adiciona al Convenio de Consignación de Artesanías de artesanos, en la cual se especifica la forma de pago a los artesanos por su mercancía vendida en tiendas Casart, la cual será a través de tarjeta de débito, mediante la Institución Bancaria denominada Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, con la finalidad de eficientar el proceso de pago a los mismos.
- V. Seguimiento de acuerdos.
- VI. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia.

El C. Víctor Joaquín Rosales Chim, Secretario Técnico del Comité Interno, dio la bienvenida a los integrantes y verificó la existencia de quórum; se declaró legalmente instalada la sesión y dio seguimiento al Orden del día.


SECRETARÍA DE TURISMO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO

II. Lectura y aprobación de la Orden del Día.

Previa autorización de los integrantes del Comité, el Secretario Técnico del Comité dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad y se toma el acuerdo correspondiente.

III. Lectura y aprobación del Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IIFAEM.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico del Comité, informó que el acta había sido turnada para su validación y posterior firma, por lo que solicitó al pleno la omisión de la lectura. Lo anterior fue aprobado por unanimidad y se toma el acuerdo correspondiente.

IV. Asuntos para los cuales fue citado el Comité de Mejora Regulatoria del IIFAEM.

- a. Presentación del C. Víctor Joaquín Rosales Chim, Director de Fomento a la Actividad Artesanal del IIFAEM, como Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno.

En este punto, el Secretario Técnico se presentó como Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México y Secretario Técnico del Comité Interno, ante los integrantes del Comité Interno, quienes se dan por enterados y se toma el acuerdo correspondiente.

- b. Presentación del L.S. Alberto Jorge Flores Marín, Director de Comercialización del IIFAEM, como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Asimismo, el Secretario Técnico presentó al L.S. Alberto Jorge Flores Marín, Director de Comercialización del IIFAEM, como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria, ante los integrantes del Comité, quienes se dan por enterados y se toma el acuerdo correspondiente.

- c. Presentación, revisión y aprobación del Tercer Reporte de avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

Se presentó el Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la siguiente acción:

Manual de Procedimientos del IIFAEM: Actualización y Revisión por parte de la Dirección General de Innovación y Atención a las observaciones emitidas.

Por lo que, los integrantes del Comité Interno, se dan por enterados y se toma el acuerdo correspondiente.

- d. Presentación de la Exención del Reglamento interno del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, expedida por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para su publicación, mismo que fue aprobado de forma unánime mediante acuerdo: IFA-128-005 por el Consejo Directivo en fecha 22 de mayo de 2019.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico, presentó la Exención del Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, expedida por la Comisión de Mejora Regulatoria para su publicación en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno.

En uso de la palabra, el P.L.C.A. Eduardo Gonzaga Palma, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, comentó que al revisar el proyecto del Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, observó que el Reglamento Interno propuesto para publicar, requiere algunas adecuaciones como: establecer un lenguaje incluyente, fortalecer el alcance de las atribuciones de las subdirecciones de cada Dirección del Instituto, incluir las atribuciones del área de Gestión de Financiamiento y adecuar el cambio de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) a la Unidad de Planeación e Igualdad de Género (UPIG).

En uso de la palabra, la P.L.C.I. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, recomienda, en el caso de no publicar el Reglamento Interno propuesto, se considere la modificación del actual dentro de la programación para el ejercicio 2020.

Por lo que, los integrantes del Comité Interno, se dan por enterados y se toma el acuerdo correspondiente.

- e. Validación para realizar la modificación de las Reglas de Operación del Programa Hecho en EDOMEX, previamente aprobadas de forma unánime por los integrantes del Comité de Aprobación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Artesanal del Programa Hecho en EDOMEX, mediante acuerdos CAyV-PHEIFA-003-006 y CAyV-PHEIFA-003-007 en fecha 5 de agosto del año en curso.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico, presentó ante los integrantes del Comité, el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Aprobación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Artesanal del Programa Hecho en EDOMEX, mediante la cual, se aprobó realizar la modificación de las Reglas de Operación del

Programa Hecho en EDOMEX, mediante acuerdos CAyV-PHEIFA-003-006 y CAyV-PHEIFA-003-007 en fecha 5 de agosto del año en curso, asimismo, presentó los oficios enviados a la Dirección de Programas Sociales y al Consejo de investigación y evaluación de la política social, mediante los cuales, se solicitó la validación para realizar la modificación en las Reglas de Operación del Programa Hecho en EDOMEX, informó al Comité Interno que en cuanto se cuente con la respuesta de dichas instituciones, se enviará la solicitud para tramitar la Exención ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para su publicación en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno.

Los integrantes del Comité Interno, se dan por enterados y se toma el acuerdo correspondiente.

- f. Presentación y validación de la cláusula que se adiciona al Convenio de Consignación de Artesanías de artesanos, en la cual se especifica la forma de pago a los artesanos por su mercancía vendida en tiendas Casart, la cual será a través de tarjeta de débito, mediante la Institución Bancaria denominada Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, con la finalidad de eficientar el proceso de pago a los mismos.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico, presentó ante los integrantes del Comité el Convenio de Consignación de Artesanías de artesanos que se pretende renovar, en el cual, se especifica la forma de pago a los artesanos por su mercancía vendida en tiendas Casart, la cual será a través de tarjeta de débito, mediante la Institución Bancaria denominada Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, con la finalidad de eficientar el proceso de pago a los mismos, asimismo, comentó que este punto es solo para conocimiento del Comité Interno en materia de Mejora Regulatoria del IIFAEM.

Los integrantes del Comité Interno, se dan por enterados y se toma el acuerdo correspondiente

V. Seguimiento de acuerdos.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico, presentó el seguimiento de acuerdos, dando lectura a lo siguiente:

ACUERDO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	AVANCE
CMR-023-137	Se aprobó el Orden del día de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Todas las Unidades Administrativas del IIFAEM	CONCLUIDO
CMR-023-138	Se Aprobó el Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Todas las Unidades Administrativas del IIFAEM	CONCLUIDO

CMR-023-139	Se presentó a la L.D.I. Laura Vega Noyola, Directora de Fomento a la Actividad Artesanal del IIFAEM como Enlace con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité Interno.	Dirección de Fomento a la Actividad Artesanal	CONCLUIDO
CMR-023-140	Se presentó, revisó y aprobó el Segundo Reporte de Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.	Todas las Unidades Administrativas del IIFAEM	CONCLUIDO
CMR-023-141	Se presentó y aprobó el Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, para su publicación, aprobado de forma unánime mediante el acuerdo IFA-128-005 por el Consejo Directivo en fecha 22 de mayo de 2019	Todas las Unidades Administrativas del IIFAEM	CONCLUIDO
CMR-023-142	Se dio lectura al seguimiento de acuerdos y se informó el avance de los mismos	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	CONCLUIDO
CMR-023-143	En seguimiento al punto VI de Asuntos Generales de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Fecha veintinueve de marzo del año en curso, se convocó a los integrantes del Comité Interno y personal adscrito a este Instituto a un curso de Capacitación en Materia Regulatoria, para el jueves 4 de julio del año en curso, a las 10:00 horas.	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	CONCLUIDO
CMR-023-144	Derivado del curso de capacitación impartido al personal del Instituto para la actualización del RETYS (Registro Estatal de Trámites y Servicios), se realizará la actualización de información de las áreas	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	EN PROCESO

Se dio lectura al seguimiento de acuerdos y se informó el avance de los mismos; sin más comentarios, los integrantes del Comité Interno se dan por enterados y se toma el acuerdo correspondiente.

VII. Asuntos Generales.

En uso de la palabra el Secretario del Comité informó las actividades realizadas:

1. Mediante oficio 222B0301A-335/2019, la Comisión de Mejora Regulatoria solicita la actualización de la información publicada en el apartado de Mejora Regulatoria, en el portal de internet del IIFAEM.
2. Se asistió a reunión de trabajo, mediante el cual se dio a conocer el Programa de Simplificación Administrativa del Estado de México (instructivo de llenado y calendario de actividades del referido Programa)
3. Presentación de formatos para dar seguimiento a los trabajos del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2020.
4. Se asistió a curso de Capacitación relativa al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, la cual se llevó a cabo el 23 de septiembre del año en curso, en punto de las 15:00 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS:

CMR-024-145 Se aprobó el Orden del día de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

CMR-024-146 Se aprobó el acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

CMR-024-147 Se presentó al C. Víctor Joaquín Rosales Chim, Director de Fomento a la Actividad Artesanal del IIFAEM, como Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno.

CMR-024-148 Se presentó al L.S. Alberto Jorge Flores Marín, Director de Comercialización del IIFAEM, como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

CMR-024-149 Presentación, revisión y aprobación del Tercer Reporte de avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

CMR-024-150 Presentación de la Exención del Reglamento interno del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, expedida por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, asimismo, derivado de los comentarios emitidos en la presente sesión, a recomendación de la Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se considerará la modificación del actual dentro de la programación para el ejercicio 2020.



CMR-024-151 Validación para realizar la modificación de las Reglas de Operación del Programa Hecho en EDOMEX, previamente aprobadas de forma unánime por los integrantes del Comité de Aprobación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Artesanal del Programa Hecho en EDOMEX, mediante acuerdos CAyV-PHEIFA-003-006 y CAyV-PHEIFA-003-007 en fecha 5 de agosto del año en curso.

CMR-024-152 Presentación y validación de la cláusula que se adiciona al Convenio de Consignación de Artesanías de artesanos, en la cual se especifica la forma de pago a los artesanos por su mercancía vendida en tiendas Casart, la cual será a través de tarjeta de débito, mediante la Institución Bancaria denominada Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, con la finalidad de eficientar el proceso de pago a los mismos.

No habiendo más asuntos que tratar, el C. Víctor Joaquín Rosales Chim, Secretario Técnico del Comité Interno, agradeció a los integrantes del Comité su participación para llevar a cabo la sesión, dándola por concluida a las 16:50 horas del día 26 de septiembre del 2019.

**C. JOSÉ JOAQUÍN SÁNCHEZ
MUÑOZ**
Presidente Suplente del Comité
Interno

**C. VÍCTOR JOAQUÍN ROSALES
CHIM**
Enlace de la Comisión Estatal de
Mejora Regulatoria y Secretario
Técnico del Comité Interno


**L.S. ALBERTO JORGE FLORES
MARÍN**
Director de Comercialización del
IIFAEM y Vocal del Comité Interno

**L.D. LUIS ÁNGEL MORENO
SOLALÍNDEZ**
Titular de Control Interno del IIFAEM




P.L.C.I. NADIA LÓPEZ ARTEAGA
Asesora Técnica de la Comisión
Estatad de Mejora Regulatoria

INVITADOS



L.C. OSCAR CASAS ALPIZAR
Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo del IIFAEM



**P.L.C.A. EDUARDO GONZAGA
PALMA**
Jefe de la Unidad de Planeación e
Igualdad de Género del IIFAEM

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO, LLEVADA A CABO EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.